

LAS TEMEROSAS ZONAS NEUTRALES

En Laguna de Perlas recibimos aviso de que habían declarado zonas neutrales la Barra del Río Grande y Puerto Cabezas; y en Tasbapowney hallamos las siguientes notas del Almirante Latimer.

“Man of War Cay, Nicaragua, 23 de Diciembre de 1926.

Mi estimado General: Tengo el honor de dar informe a Ud. De que he establecido una zona neutral en Barra del Río Grande para la protección de las vidas y propiedades de ciudadanos de Estados Unidos y extranjeros en ese puerto.

“La zona comprende el área situada al alcance de un tiro de rifle de la arriba mencionada propiedad.

“Las naves armadas o fuerzas no podrán penetrar en esta zona. – Respetuosamente suyo, (f.) J. L. Latimer. – Contra Almirante, etc.”

Y el mismo 23 de Diciembre, otra nota igual con relación a Puerto Cabezas.

Es decir, que se cerraban por completo los verdaderos centros del movimiento constitucionalista, Río Grande y Puerto Cabezas, puesto que con Bluefields no se contaba; ya era neutral desde Agosto de 1926.

Con una simple ojeada del mapa de Nicaragua se comprende que el ejército constitucionalista, vencedor en Laguna de Perlas, teniendo cerrada la salida hacia el mar y Bluefields; cortada también esta vía hacia el interior; se comprende que solamente le quedaba abierta la montaña, casi infranqueable, para Matagalpa y Chontales. Las noventa millas quizás navegables del Río Grande, para embarcaciones de pequeño calado, quedaban cortadas igualmente en la barra por la zona neutral. Embotellado, pues, el Ejército Constitucionalista, vencedor en Laguna de Perlas, sin más horizonte que aquellas tinieblas de los junglares, la selva virgen, pero adusta, enmarañada, con profundos suamos y peligrosos

desfiladeros, ríos intransitables, es decir, por horizonte único las horcas caudinas, la tumba, o la retirada de los diez mil de Jenofonte.

Pero sacando fuerzas de flaquezas y orgullo resolvimos el avance de los mil y más héroes de Laguna de Perlas hacia Matiguás, en los linderos de Chontales y Matagalpa.

¿Pensaría bien el señor Almirante Latimer, en lo que valían el honor y la vida de mil quinientos hombres? ¿El Almirante o el Departamento de Estado?

¿O nunca conocieron, sino desde las nubes, en aeroplanos, la tenebrosa montaña de aquellos lugares, precipicios llenos de víboras y malaria?

No nos dejemos llevar por la recriminación y copiemos las notas dirigidas por el Comando en Jefe al señor Almirante Latimer

“Almirante Latimer.

U. S. S. Rochester.

“Ud. Sabe que yo había pedido a Ud. Mismo la zona neutral que acaba de declarar; pero me quejo de que nos e haya dado tiempo suficiente a mi gente de Río Grande para sacar las provisiones y las municiones de guerra. En esta costa el único medio de comunicación es el de barcos y no teníamos ninguno en la referida fecha. — (f.) Moncada. —Diciembre, 24 de 1926”.

Tasbapowney, Diciembre 26 de 1926.

Almirante Latimer. —U. S. S. —Rochester.

“Su mensaje sobre neutralidad de la barra del Río Grande y Puerto Cabezas llego tarde a mis manos, durante la batalla de Laguna de Perlas. Después de derrotar completamente a los adversarios de la Constitución y las leyes de Nicaragua, he regresado a esta aguas para encontrarlas completamente cerradas, aún para las provisiones y tiendas de campaña

pertenecientes al Ejército Constitucionalista. En las notas que he recibido de Ud. No se hace mención sino de prohibir el tránsito de embarcaciones o de hombres armados. Se me da informe también de que nuestras municiones y elementos de guerra han sido confiscados. Supongo que esto es un error del Comandante de las fuerzas de desembarco, y confío en que se aclarará para mí el motivo...

“Las tropas de Díaz derrotadas en Laguna de Perlas huyeron hacia el Falso Bluff y Bluefields, de acuerdo con el último arreglo firmado a bordo de uno de los destroyers. Después de declarar Ud. Que era justo, el árbitro se halla obligado a desarmar esas tropas tan pronto penetren en la zona neutral...

“Estas tropas han abandonado sus muertos y heridos. Por razones de humanidad, ruego a Ud. dar aviso al Jefe Político de Bluefields de que puede enviar por ellos a Laguna de Perlas sin otra obligación que la de usar una bandera blanca y hombres sin armas con cualquiera de los jefes de la Cruz Roja conservadora o americana.

“Uno de los americanos que han peleado contra nosotros fue hecho prisionero. Lo pongo a la orden de Ud. con la condición de que no debe pelear más contra las fuerzas constitucionalistas, que nunca le han ofendido. — (f.) J. M. Moncada”.

El señor Almirante contestó así el 30 de Diciembre, en aguas de Río Grande: “Mi estimado Gral.: En contestación a su cortés ofrecimiento de que desea poner a mi disposición un americano que ha hecho prisionero, con tal de que no pelee más, doy a Ud. informe de que con mucho gusto me haré cargo del americano de que me habla y de que garantizo que no peleará más contra las fuerzas que Ud. comanda.

“Si Ud. tiene la bondad de decirme en donde puedo encontrar a este hombre, con gusto enviaré por él. Muy respetuosamente, (f) J. L. Latimer”.

El hombre se hallaba en Laguna de Perlas y allá fue entregado. Sabíamos que él y otros americanos habían dado consejo al Jefe Chamorrista para los atrincheramientos de la ciudad. Se dijo que eran marinos, pero no nos consta la verdad de la especie.

Además de tan rudo golpe, debemos agregar que el Comandante de las fuerzas de intervención en Río Grande, mandó hundir en las aguas mil y más rifles, Springfield, un millón y ochocientos mil tiros de esta arma, y millares de granadas y otros proyectiles de cañón y ametralladoras.

Se mostraban tan ofendidos los marinos con nuestros rifles que en las riberas del mar rompían estas armas contra los árboles.

Nunca supo el autor si del mismo modo se enojaron en la zona neutral de Bluefields contra las armas de Adolfo Díaz, ni si fueron a este entregadas, en virtud de ser el Gobernante reconocido. Es de suponer que sí porque según el modo de hablar de Mr. Denis, “tal era la opinión, no solamente de su Gobierno, sino del mundo entero... Este principio invariable está estrechamente vinculado con el derecho moderno” decía él en Managua.

El orden de cosas que existía en Nicaragua, cuando tales declaraciones, era el de Chamorro en el interior y el de los Constitucionalistas en la Costa Atlántica. Este era el caso.

Pero cuando don Adolfo fue electo en Managua y subió al Poder, la luz se hizo, la Constitución renació y las armas podían y debían ser entregadas a nuestro redentor.

Comprenderá el lector la terrible situación de nuestro ejército. Aún la gasolina estaba prohibida para nosotros, de orden de los marinos. Las compañías no debían vendernos ni una gota.

¡Que abismos de pensamientos y dudas para el autor sobre la justicia y la libertad humana y el derecho!

Todas las ideas juntas se agolpaban a nuestra mente. Ora montábamos en cólera, como en los cuatro caballos del Apocalipsis; ora clamábamos al cielo; ora caíamos en angustia profunda y desaliento, pensando en abandonar la jornada, en economizar una tragedia siquiera para Nicaragua.

¡Pero el orgullo, el honor...!

Era un sonámbulo en esos días el autor de este libro. Bajo fiebre semejante resolvió la marcha a Prinzapolka, no hecha zona neutral todavía.

El mismo Dr. Sacasa, que en su vida ha pronunciado una interjección, ni buena ni mala, salió de sus casillas dando informe desde Puerto Cabezas a la prensa mundial de que pasaba:

“Puerto Cabezas, Diciembre 28 de 1926. —Prensa Asociada.

“Refiriéndome a su radiograma. Ciertamente, sin un solo record de abuso contra intereses extranjeros, los vapores de guerra DENVER y CLEVELAND desembarcaron fuerzas violentamente, ametralladoras, cañones y con belicosa actitud mi pequeña guardia presidencial y mi residencia privada fueron rodeadas. Enseguida recibí la siguiente comunicación:

“Memorándum para el Dr. Sacasa. —Confirmando la conversación de esta tarde, se declara desde ahora zona neutral el siguiente territorio: Puerto Cabezas y Bilway incluyendo los suburbios, a una distancia de dos millas. No habrá tránsito de armas, municiones, cuchillas, etc. En la zona neutral, ni reclutamiento ni alguna otra actividad que parezca persecución u hostilidad. El Dr. Sacasa y sus fuerzas pueden salir de la zona neutral a las 4 pm del 24 de Diciembre de 1926, por agua, con sus armas si así lo desean. De lo contrario, deben desarmarse y entregar tales armas al Comandante de las fuerzas de desembarco del Cleveland. La estación de radio puede transmitir mensajes claros y estos mensajes

no deben tener sabor a hostilidad y persecución. – (f.) Spencer S. Lewis. —Comander, etc.”

“La consecuencia de la ocupación fue el desarme de mi guardia, retención de elementos de guerra, que todavía lo están antes de la expiración del término señalado. Todos mis movimientos prohibidos, y el de mis botes y el uso de mis claves. Este mismo mensaje ha sufrido la censura. Estoy aislado y relegado a indefinida inacción. Intereses extranjeros no están ni han estado nunca en peligro, por lo cual entiendo que la declaración de zona neutral para la protección al Gobierno de facto de Adolfo Díaz, quien cuenta con efectiva influencia entre los banqueros de Wall Street. Al mismo tiempo, igual procedimiento ha ocurrido en la Barra de Rio Grande, principal depósito de nuestro material de guerra. En 1912, Díaz solicitó también, como ahora lo hace, el apoyo del Gobierno Americano para mantenerse en el Poder por tal apoyo...”

En efecto, el 24 de Diciembre, de Managua se envió a la Prensa Asociada el siguiente radiograma:

“Las fuerzas rebeldes de Sacasa han sido victoriosas en tres días de combate en la costa Este y están ahora persiguiendo a las fuerzas de Díaz hacia el interior. Díaz pide socorro, dice que no puede mantenerse contra los liberales rebeldes apoyados por México”.

No estaba Díaz satisfecho con toda la voluntad de Estados Unidos en su favor. La concordancia de las fechas es fatal para Díaz y la intervención: batalla de Laguna de Perlas el 23 de Diciembre y zonas neutrales el mismo 23.

También el autor envió sus quejas a la prensa del exterior y al Comité de Relaciones Exteriores de Washington, en más o menos iguales términos:

“De Managua y de extranjeros enemigos, salen noticias para falsear la opinión pública en EE. UU., México y Centro América. La batalla de

Laguna fue decisiva en la Costa Atlántica. Restos del usurpador marchan en retirada hacia el interior. Nuestras fuerzas detrás. No hay mexicanos en el ejército, sino seis; ocho centroamericanos; el resto nicaragüenses. Nunca hubo en la Costa mayor garantía para la vida y propiedad de nacionales y extranjeros. Bolseviquismo no lo conocemos.

“La neutralidad de la Costa la pedí desde Septiembre pasado, para proteger intereses americanos y extranjeros. No nos daña. Solamente protesto sobre la teoría del Departamento de Estado de que en Nicaragua los liberales son malos y los conservadores buenos. Esto es apasionamiento impropio de los representantes de una nación tan poderosa como Estados Unidos de América. Si México es muy fuerte contra Nicaragua, Estados Unidos es capaz de luchar contra todos. Por qué engañar al mundo con literatura?- (f.) Moncada”.

Al Comité de Relaciones exteriores de Washington, entre otras declaraciones:

“No hay memoria en Nicaragua de un cuerpo de ejército que mejor haya cumplido con los deberes internacionales como el que se haya bajo mi mando. Respeto grande nos merecen extranjeros y nacionales. A aquellos hemos dado completa protección y garantía, en la exportación de frutas y maderas, como ellos mismos pueden declararlo, en unión del propio Almirante Latimer y el Cónsul Americano en Bluefields.

“Nuestra mayor justificación consiste en el aliento que para la guerra constitucionalista, el Departamento de Estado nos dio con el no reconocimiento del usurpador Chamorro.---(f.) Moncada”.

POR LOS RIOS KURINGWAS Y PRINZAPOLKA

(HACIA MANAGUA)

De Tasbapowney dimos órdenes a Laguna de Perlas para que el Ejército se trasladase a la Cruz de Río Grande aprovechando las embarcaciones

que nos quedaban. Iban a recorrer 100 millas de la propia Laguna y el Río bastante caudaloso del Kuringwas. En un desembarcadero de éste recibieron la carga bueyes y mulas, que ya recogía en aquellas comarcas y bananales el General Carlos Pasos, quien en toda la guerra fue el brazo derecho del autor, por su energía y actividad.

LA CARMELITA, nuestro hombre de guerra, como dicen los ingleses, no estaba en el mar, sino en Laguna, a donde había penetrado después de la batalla.

Nos dirigimos a Prinzapolka. Frente a sus aguas encontramos una embarcación amiga que penetraba en la barra. Un amigo de abordó, nos dio informe de lo que pasaba en Puerto Cabezas, lo mismo que en Río Grande: decomisadas las armas y municiones. Todo allá era confusión.

El autor había pensado en ir a Puerto Cabezas, para cambiar ideas con el Dr. Sacasa. Desistió por de pronto, pues no quería caer en las zonas neutrales, y se resolvió a obrar con independencia, continuar su camino como se ha dicho, a lo sonámbulo.

Bien recibido por los amigos en Prinzapolka; pero no por el tiempo, pues contrajimos en la travesía del mar una fuerte influenza de 39 a 40 grados de fiebre. Así habíamos que marchar, por el Río, a buscar la Cruz de Río Grande, el nuevo punto de reconcentración. Con amigos conseguimos la gasolina necesaria, para el transporte de elementos de guerra de Laguna de Perlas. El Ejército marchaba sin vacilaciones.

Habíamos requerido al señor Almirante Latimer por las provisiones, municiones y rifles de Río Grande, y en Prinzapolka recibimos la siguiente contestación, el 3 de Enero de 1927:

“Mi querido General: ---Tengo el honor de acusar a Ud. recibo de su carta de esta fecha, por medio de la lancha ANNIE, requiriéndome para dar órdenes que permitan remover las provisiones y municiones de las fuerzas que Ud. comanda en las zonas neutrales de Puerto Cabezas y la Barra de Río Grande; y doy a Ud. informe que di consejo al Capitán del

ANNIE, antes de que saliera de aquí (aguas afuera del Río Grande) que vapor no armado, con hombres desarmados únicamente, puede entrar en la Barra en cualquier momento del día para sacar las provisiones que allí haya.

“Las armas y municiones de Puerto Cabezas y Río Grande pueden de igual manera removerse por sus representantes debidamente autorizados, con botes y hombres desarmados. Estos botes deben entrar a Puerto Cabezas y Río Grande durante el día, únicamente. No conozco de provisiones de Ud. en Puerto Cabezas, pero si las hubiere pueden ser transportadas. Respetuosamente.---(f.) ---. Latimer.---Contra Almirante, etc.”

Transcribiendo esta carta al Comandante K. B. Chapell, del Cuerpo de Marinos, en la Barra referida, dimos la debida autorizada comisión al General Carlos Pasos, quien al penetrar en Río Grande encontró a unos buzos a quienes el Oficial Chapell pagaba para extraer del fondo del río el millar de rifles de que hemos hecho mención, y el millón ochocientos mil cartuchos. La tarea resultó imposible.

¿Conocería estos hechos el señor Almirante cuando dictó la contestación que hemos leído? Tal vez no, pue no le juzgamos entonces capaz de tan cruel ironía. Le conocíamos caballero y militar pundonoroso.

Por nuestra obsesión respecto de las zonas neutrales, resolvimos la marcha inmediata a La Cruz, no obstante la fiebre y una tos pertinaz y violenta. Por fortuna, a Prinzapolka había llegado el Dr. Hildebrando A. Castellón, médico distinguido, con un cuerpo de Cruz Roja y con él hicimos la travesía hasta Matiguás.

Salimos de Prinzapolka el 7 de Enero de 1927, en una pequeña nave, subiendo el rio que da su nombre a la ciudad.

Teníamos prisa de salir. La zona neutral nos pisaba los talones.

En efecto, el día 9, un oficial de nuestro ejército nos decía lo siguiente, en una carta de la misma fecha:

“Hónrome en comunicarle que hoy, a las 9.35am, desembarcaron cincuenta marinos americanos al mando del Capitán Haymann, para neutralizar este puerto. De acuerdo con nuestra política y con las instrucciones superiores recibidas, no se opuso resistencia, pero a salvo el parque, el cañón y los rifles sin empuñar, que existían en la plaza. Dos horas me concedieron, para desocupar la plaza con las fuerzas estacionadas aquí”.

Le llevábamos, pues, dos días de delantera al señor Almirante. Desde entonces solamente de las nubes pudo vigilarnos. Se recordara que en Octubre de 1926 propusimos al Encargado de Negocios, Denis, la Neutralización total de la Costa Atlántica, que nuestro constante afán se concretaba a marchar al interior en busca de nuestros adversarios. Se habría evitado así las molestias y desazones que padecieron los marinos y también el Departamento de Estado, a quien acusaba de imperialismo y de conquista la opinión de mundo y de provocación a Hispano América. Se habría ahorrado el volcán de odios que dio vida y aplausos, meses después, al bandolerismo de Sandino, terrible y destructor.

Pero Mr. Denis se hallaba empeñado en sacar al frente a Don Adolfo Díaz, y prefirió los caminos largos y tortuosos, las conferencias, el Congreso y el cansancio de Chamorro y de nosotros.

El autor iba despertando de su sueño poco a poco. Se curaba del sonambulismo, recordando que esto precisamente, ---la marcha al interior---, era su ardiente deseo, no realizado por causa de los armisticios y conferencias de Corinto y la tardanza del Dr. Sacasa en poner el pie en cualquier peñón de Nicaragua, para inaugurar su Gobierno. En su despertar, el autor agradecía al señor Almirante sus zonas neutrales, sin precaver que, una vez en el interior, las malditas zonas asomarían su fatídica cabeza en aguas y ciudades del mar Pacífico.

No sentíamos la fiebre. Inyecciones del Dr. Castellón, una tras otra, y quinina, y aspirina, y adelante.

El río tranquilo, el tiempo lluvioso, húmedo en extremo, la montaña abrupta con las grandes ramas de los árboles y enmarañadas lianas, colgando a las veces sobre la cubierta de la pequeña nave.

Dormimos sobre el río. Llegamos el 8 a Bisbila, sobre la ciénaga. El 9 en marcha a La Cruz, cruzando el río Macantaca y el 10 en La Cruz, junto a las plantaciones y bananales de la Cuyamel.

En esta ciudad nos confortamos, sacamos fuerza de flaquezas y empujamos al ejército que victorioso de Laguna salía. Monturas, aparejos, bueyes, mulas y botes, todo listo con el auxilio generoso y decidido de Carlos Pasos.

El 23 de Enero salimos de La Cruz sobre las aguas del Río Grande y nos dirigimos a Palpunta, el extremo navegable del mencionado río.

El 26 por la mañana, el Estado Mayor todo a lomo de mula sobre el suampo y la montaña abrupta. Rodábamos en los principios con cabalgaduras y todo. En lo hondo de una grandísima pendiente llamada Aymamá, vimos demudarse al Dr. Castellón, no acostumbrado a tales marchas, ciudadano que había vivido solamente en las clínicas y en los parlamentos, pues ha sido político nunca arrepentido y siempre deseoso de ascender. Otra vez las patas de su cabalgadura, un machón desenfrenado, se enredaron entre unas grandes raíces. La bestia pateaba y el autor, angustiado, ordenaba a un ayudante que cortara la raíz.

Rodando, levantando, cogidos de la maleza, cruzando los ríos a nado, o a pie, con la pertinaz calentura, llegamos a San Pedro el 28, sin encontrar sino las huellas de la pequeña columna enemiga que Díaz había enviado por Chontales, para poner en jaque nuestra ala de La Cruz.

En San Pedro permanecimos varios días recibiendo los rifles, ametralladoras y cañones, que en botes empujaba Carlos Pasos desde La Cruz para Matiguás.

Salimos el 4, siempre a lomo de mula y sobre la montaña cenagosa y cruel. La misma marcha, monótona, sombría, arreglando cargas y aparejos a cada momento, cortando ramas y obstáculos, por modo tenaz, perseverante, como si una grande obra, digna del aplauso humano, había de realizarse, con fe inacabable, con denuedo a las veces, teniendo siempre en la cabeza la figura alta y risueña del señor Almirante, a bordo del Rochester, con los destroyers de veinte y dos nudos, y las tremebundas, terribles, odiosísimas zonas neutrales.

Era un espectro que nos perseguía y nos obsesionaba, poniéndonos acicates.

El 10 de Febrero, por la mañana, el autor caía en una mísera choza, con el pulso alterado, algo desalentado el cuerpo, pero no el espíritu. Una tizana del doctor, una aspirina, otra inyección y a Matiguás. Por la tarde en tierra firme, en los llanos de Matagalpa y de Chontales, después de treinta y tres días de marcha fatigosa, indescriptible.

Y luego los combates de que hemos hablado anteriormente.

Batalla en Muy Muy, el 13 de Febrero, en Marzo 4, conferencia de Muy Muy; Marzo 14, batalla otra vez y triunfo en Muy Muy y El Chompipe; Abril 5, derrota de Beltrán Sandoval; el 6, Palo Alto y triunfo completo; hazaña de Escamilla y Diego López contra el tren de guerra.

Batalla peligrosa de Cumaica; cuatro más en Las Mercedes, los días 15, 18, 17 y 18.

Y luego Boaquito. . . y Stimson. . . y Tipitapa. . . y saludos nuevos al señor Almirante, quien con una tenacidad inhumana y terrible, en aguas del mar océano, ya había cruzado el Canal, y nos asediaba de nuevo con sus zonas neutrales en el Pacífico, en el interior de Nicaragua. Había

salvado felizmente las temidas sirtes del océano con los adelantos modernos, cinco mil marinos a sus órdenes y naves de guerra, y el apoyo total de ciento veinte millones de habitantes de Estados Unidos de América; y nosotros, a la intemperie y al sol, en la jornada más cruel y fatigosa que en muchos siglos se verá.

La América Latina se quejaba, unida en el alma y el corazón con Nicaragua, pero sin naves de guerra, ni nada. Nos quejábamos al cielo, y el cielo tampoco escuchaba.

J. M. Moncada 1942.

Transcrito por Iván Falla Moncada. Junio 4, 2019.